

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
Aprobación del acta de la sesión ordinaria de Junta Municipal de Distrito celebrada el día 14 de octubre de 2020.	APROBADA POR UNANIMIDAD	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Proposición 2020/0832849 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando instar a la Junta Municipal de Latina y/o al Área de Gobierno competente a la puesta en práctica de un proyecto piloto en cada uno de los siete barrios del distrito que consista en implantar peatonalizaciones provisionales coincidentes en la mayor medida posible con calles cercanas a zonas comerciales, zonas comerciales en sí mismas o en zonas especialmente representativas por su uso vecinal. No debe producirse afectación al transporte público y debe durar un periodo suficientemente amplio que comprenda el periodo navideño, para posteriormente evaluar su grado de éxito y aceptación entre la ciudadanía y en caso satisfactorio puedan ser convertidas en peatonalizaciones permanentes para disfrute de la ciudadanía y así también se facilite la puesta en práctica de medidas inscritas en el acuerdo por unanimidad del reciente Pleno de Cibeles de la iniciativa propuesta por Más Madrid "Madrid en la Calle" con enmiendas transaccionales del resto de los grupos.	APROBADA POR UNANIMIDAD	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Proposición 2020/0832860 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando, en el marco de la lucha contra la Violencia de Género, instar al Área de Gobierno con competencias en la materia, a que realice un estudio exhaustivo en el Distrito de Latina, desde la perspectiva de género, que evalúe las paradas de transporte público existentes en el Distrito con especial incidencia en aquellas situadas en el entorno de parques y zonas poco concurridas, las próximas a la Casa de Campo, pasadizos de la A5, paradas de los búhos, y que se adopten las medidas necesarias derivadas de las conclusiones de dicho estudio.	APROBADA POR MAYORÍA	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
Proposición 2020/0832865 formulada de manera conjunta por el Grupo Municipal Más Madrid y el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina que inste al Área de Seguridad, Salud y Emergencias o al Área que corresponda, que se lleve a cabo los protocolos de actuación por parte de la Policía Municipal y una campaña de concienciación a la ciudadanía contra la pirotecnia en el distrito que incluya: - Campaña publicitaria en el distrito: en redes sociales, con folletos informativos, en mobiliario urbano y todas las opciones viables publicitarias en el Distrito de Latina, donde se informe a los vecinos de la normativa vigente, de las sanciones que aplican y concienciación sobre los efectos negativos de la pirotecnia en personas y animales.	VOTACIÓN POR PUNTOS PUNTO 1: APROBADO POR MAYORÍA	A favor	Se abstiene	A favor	A favor	A favor

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
- Talleres en colegios e institutos presenciales y virtuales: con agentes tutores de la policía para concienciación sobre los efectos negativos de la pirotecnia.	PUNTO 2 APROBADO POR UNANIMIDAD	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
- Que se hagan efectivas las sanciones correspondientes según la normativa vigente.	PUNTO 3 APROBADO POR UNANIMIDAD	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
- Un plan de difusión a las comunidades de vecinos de la normativa sancionadora y de los efectos negativos de la pirotecnia	PUNTO 4 APROBADO POR MAYORÍA	A favor	Se abstiene	A favor	A favor	A favor
- Que cuente con las entidades vecinales, asociaciones de vecinos, centro de protección animal (CPA La Fortuna), profesionales y Mesa de Bienestar Animal del Foro Local para la elaboración de dicha campaña.	PUNTO 5 APROBADO POR MAYORÍA	A favor	Se abstiene	A favor	A favor	En contra
Proposición 2020/0832869 formulada por el Grupo Municipal Más Madrid solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina o en su caso al Área de Medio Ambiente y Movilidad la realización de un estudio del tráfico de vehículos que transitan en las inmediaciones del barrio de Campamento, más concretamente en las calles Carretera de Carabanchel a Aravaca, Carretera de Boadilla del Monte y Paseo de Extremadura (A5) entre las intersecciones de la Avd. de los Poblados hasta la intersección con la Carretera de Boadilla del Monte, todas en ambos sentidos de circulación. Dichas mediciones tendrán que contemplar al menos, el número de vehículos que soportan esos viales durante la semana y en horas punta, así como mediciones de contaminación en las calles cercanas, zonas infantiles, educativas, parques, centro de salud y de mayores que se encuentren en las inmediaciones. Deberá ser accesible a través de la web del Ayuntamiento y servirá, en su caso, para implementar medidas que aseguren la mejora de la calidad del aire de los vecinos y vecinas de Campamento, incluyendo la instalación de una estación medidora de contaminación permanente si el resultado del estudio lo justifica.	APROBADA POR UNANIMIDAD	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
<p>Proposición 2020/0832961 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando instar al Área de Gobierno competente, si excede de las competencias del Distrito, a promover las obras de remodelación de la plaza Patricio Martínez que mejoren el drenaje, renueven el pavimento, mejoren el ajardinamiento y permitan integrar otros usos, además del estancial y los juegos infantiles existentes, tales como un espacio para jugar a la pelota sin molestar a otros usuarios o un circuito biosaludable adaptado, inclusivo y accesible (que tenga en cuenta a un amplio espectro de personas de diferentes capacidades-discapacidad).</p>	APROBADO POR UNANIMIDAD	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
<p>Proposición 2020/0832963 formulada por el Grupo Municipal VOX para interesar a la Junta de Distrito y, en su caso al Área de Gobierno de Medioambiente y Movilidad para que se realice un estudio de mejora de la accesibilidad de las calles Sedano y Claudio Sánchez Albornoz, consiguiendo que las aceras constituyan, al menos, un “itinerario peatonal practicable”, según la definición de la Ley 8/1993 y el reglamento de la Comunidad de Madrid aprobado por el Decreto 13/2007.</p> <p>Para llevar a cabo las reformas necesarias, se podría tomar en consideración las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - OPCIÓN A: mantener las bandas peatonales actuales liberando espacio quitando las farolas (reubicándolas), la torre metálica de suministro eléctrico y árboles de la acera o, incluso, estudiando ganar espacio reduciendo los parterres y setos existentes con soluciones como permutas de terreno, si fuesen privados. - OPCIÓN B: convertir estas calles en calles de prioridad residencial, con coexistencia de circulación peatonal y de vehículos, diferenciando usos por el tipo y color de pavimento, pero sin diferencia de nivel. 	APROBADA POR UNANIMIDAD	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
<p>Proposición 2020/0832966 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando a la Junta Municipal de Distrito a que inste al área competente para poner los medios suficientes y necesarios contra la ocupación ilegal de viviendas, que apuesten por la propiedad privada, la seguridad jurídica y la libertad, además de tomar las medidas necesarias para ayudar a la buena convivencia entre vecinos, promoviendo la denuncia y sanción de cuantos incumplan las normas establecidas y reforzando la vigilancia municipal y limpieza en las zonas y áreas de ámbito municipal y haciendo los correspondientes requerimientos cuando se trate de zonas y áreas privadas.</p>	APROBADA POR MAYORÍA	En contra	A favor	A favor	En contra	A favor

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
<p>Proposición 2020/0832972 formulada por el Grupo Municipal VOX solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina, que realice las gestiones necesarias, incluidas instar a las Área de Gobierno de la CAM, Medioambiente y Movilidad, Consejería de Transporte o a quien corresponda para que se realice un estudio de viabilidad con el fin de habilitar un segundo ascensor en la estación de metro Colonia Jardín sito en Carretera de Carabanchel a Aravaca. En la actualidad esta boca de metro sólo dispone de ascensor en uno de los márgenes de la M- 502 quedando la salida opuesta sin acceso por medios mecánicos. Con esta medida se promueve el cumplimiento del plan de supresión de barrera arquitectónicas y la accesibilidad universal.</p>	<p>APROBADA POR UNANIMIDAD</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>
<p>Proposición 2020/0834411 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía instando a la Junta Municipal del Distrito de Latina a conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contras las Mujeres, con el fin de manifestar su más firme rechazo ante cualquier expresión de violencia contra las mujeres y declarar su compromiso para que esta lacra sea erradicada. Recordando a todas las mujeres víctimas de todo tipo de violencia ejercida contra ellas por el hecho de ser mujeres. Y su compromiso a combatir todas las violencias.</p>	<p>APROBADA POR MAYORÍA</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>En contra</p>
<p>Proposición 2020/0834924 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se inste a las Áreas de Gobierno correspondientes la realización de un plan de intervención en la antigua colonia Campamento que se encuentra entre las vías Carretera Boadilla del Monte, Carretera Carabanchel-Aravaca y antigua A5 o prolongación paseo Extremadura, consistente en:</p> <p>- Realizar un Plan actuación en la limpieza de calles y zonas interbloques.</p>	<p>VOTACIÓN POR PUNTOS PUNTO 1 APROBADO POR UNANIMIDAD</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>
<p>- Realizar un plan de rehabilitación de aceras eliminando las barreras arquitectónicas, postes de teléfono, eliminación de tocones y alcorques en las aceras más estrechas, ampliación de aceras donde se hace necesario por falta de accesibilidad.</p>	<p>PUNTO 2 APROBADO POR MAYORÍA</p>	<p>A favor</p>	<p>Se abstiene</p>	<p>En contra</p>	<p>A favor</p>	<p>A favor</p>

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
- Realizar en el tramo de la Carretera Boadilla del Monte nueva regulación semafórica de la Carretera de Boadilla, así como colocación de badenes y vigilancia en la zona.	PUNTO 3 APROBADO POR MAYORÍA	A favor	Se abstiene		A favor	A favor
- Realizar un estudio y proyecto de conversión de la Carretera de Boadilla del Monte en un bulevar, dotándolo de zonas verdes, con bancos, árboles, zonas deportivas, zona de mayores y un huerto urbano, creando una conexión en sentido único desde el Paseo de Extremadura (sentido Alcorcón) a la Carretera de Carabanchel-Aravaca (sentido Aravaca) para dar acceso a los vehículos y que vayan a Boadilla y Pozuelo.	PUNTO 4 APROBADO POR UNANIMIDAD	A favor	A favor	A favor	A favor	A favor
Proposición 2020/0834956 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que por parte de la Junta Municipal de Latina se inste al Área de Gobierno correspondiente y por consiguiente a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid de forma urgente a la instalación de una carpa/toldo, que sirva de protección a los usuarios del Centro Salud Campamento en la calle Mirueña durante el tiempo de espera en el exterior.	APROBADO POR MAYORÍA	A favor	Se abstiene	En contra A favor	A favor	A favor
Proposición 2020/0835016 formulada de manera conjunta por el Grupo Municipal Socialista de Madrid y el Grupo Municipal Más Madrid solicitando a la Junta Municipal de Latina para que a su vez inste al Área de Gobierno correspondiente a que proceda a retrotraer las actuaciones del proyecto de urbanización del APE 10.22 en calle Camarena recientemente en proceso de información pública, y de inicio a un proceso de adquisición de los terrenos que no son de propiedad municipal a través de la fórmula que se considere más apropiada, de tal manera que finalmente se pueda modificar el Plan General para que se destine el total de los terrenos del ámbito al uso dotacional más necesario y demandado por los vecinos y vecinas del barrio de Aluche, para lo que recomendamos la apertura de vías de interlocución directa con el tejido social de la zona y así finalmente, se consigan las dotaciones que tanto se necesitan en un barrio tan populoso e infradotado como es Aluche.	RECHAZADA VOTO DE CALIDAD DEL CONCEJAL- PRESIDENTE	A favor	En contra	En contra	A favor	Se abstiene

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
<p>Proposición 2020/0835508 formulada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid solicitando que desde la Junta Municipal de Latina se proceda a la elaboración de un mapa en el Distrito de Latina que muestre los 'puntos negros' del mismo, donde por sus características, puedan ser más cómplices para cometer agresiones y violencia sexual contra las mujeres. Es decir, aquellos lugares en los que, por sus características, existe más riesgo de darse casos de acoso o de violencia sobre la mujer.</p>	APROBADO POR MAYORÍA	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra
<p>Proposición 2020/0833115 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, a instancia de la Mesa de Diversidad Funcional, solicitando que sean adaptados y promovidos espacios y juegos en todos los parques infantiles del Distrito Latina, para que todos los niños del distrito, incluyendo a aquellos que presenten cualquier tipo de diversidad funcional, puedan disfrutar del derecho al juego de forma inclusiva.</p>	APROBADO POR MAYORÍA	A favor	En contra	A favor	A favor	En contra
<p>Proposición 2020/0833170 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, a instancia de la Mesa de Mayores, solicitando a la Junta Municipal de Distrito que se cree un servicio, específico para las personas con diversidad funcional y Mayores en general del Distrito de Latina, el cual proporcione las destrezas y los recursos básicos necesarios en el manejo de las tecnologías digitales. Consideramos que este servicio podría ser ofrecido de inmediato, aún bajo las restricciones impuestas por la Covid, mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La oferta de talleres o clases presenciales en instalaciones municipales, como son los Centros de Mayores o los Centros Culturales. A un coste accesible, dado que las personas a las que estarán dirigidos son en su mayoría dependientes o pensionistas. 2. La creación de un espacio donde poder acceder a las redes sociales más comunes, poder realizar video conferencias y navegar por Internet. 3. La posibilidad de disponer en dicho espacio y de forma permanente y durante todo el año de los recursos digitales necesarios [ordenadores, impresoras, pantallas, etc. 	APROBADO POR MAYORÍA	A favor	A favor	A favor	A favor	En contra

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO DE DISTRITO LATINA EN LA SESIÓN DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2020.

INICIATIVA	RESULTADO	MM	PP	CS	PSOE	VOX
<p>Proposición 2020/0833341 presentada por la Comisión Permanente del Foro Local, a instancia de la Mesa de Deportes, solicitando a la Junta Municipal del Distrito de Latina que realice las gestiones necesarias, incluidas instar a las Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid correspondientes, si fuera necesario, para la instalación de siete parques de calistenia (elementos para realizar un conjunto de ejercicios que conducen al desarrollo de agilidad y fuerza física), uno en cada uno de los barrios del distrito, buscando la mejor ubicación dentro de ellos. Estos parques han de ser de dimensiones adecuadas, sus barras de metal y no de madera. En su creación se ha de tener en cuenta que la mayoría de sus equipamientos sean inclusivos.</p>	RECHAZADA	A favor	En contra	En contra	A favor	En contra
<p>Moción de Urgencia formulada por el Grupo Municipal VOX. Las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han adquirido estos días un especial protagonismo en el distrito de Latina, a raíz de la intervención y despliegue de más de 200 operativos para el desmantelamiento de casas particulares dedicados ilegalmente al suministro y venta de droga.</p> <p>Han sido intervenidas más de diez de los denominados "narcopisos", los cuales llevaban en funcionamiento décadas, manteniéndose situaciones de marginalidad, delincuencia y delitos contra la propiedad y contra la salud pública. En una labor callada, en ocasiones no reconocida lo suficiente, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad realizan su tarea de servir y proteger a los ciudadanos.</p> <p>La Policía Nacional tiene como misión proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana, siendo su ámbito de actuación todo el territorio nacional.</p> <p>Dicha misión se materializa mediante el desempeño de las funciones atribuidas por el ordenamiento jurídico a la Policía Nacional y, en particular, las previstas en la Ley Orgánica 2/1986 de 13 de marzo.</p> <p>Por todo ello, presentamos la siguiente moción de urgencia:</p> <p>Se propone un reconocimiento desde el Pleno de esta Junta Municipal de Distrito a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad actuantes en el distrito, por su labor, dedicación y trabajo para acabar con los focos de delincuencia en Latina.</p>	RECHAZADA	En contra	En contra	En contra	En contra	A favor